

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4816**      *CODEMO INGENIERÍA, S.L.*

D.<sup>a</sup> Julia Zapatero García, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Terrassa,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución núm. 20/08, seguidos en este Juzgado de lo Social número 1 de Terrassa, a instancia de Alberto Cortes Garcia y Jordi Gabas Mayol contra "Codemo Ingenieria, S.L." y Fogasa, se ha dictado en el día de la fecha Auto, por el que se declara al ejecutado "Codemo Ingenieria, S.L." en situación de Insolvencia por importe de 100921,14 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art.274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Terrassa, 6 de marzo de 2009.- Secretaria Judicial.

**ID: A090014540-1**